



IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas

de Puebla A.C.

ISSN: 1870-2147

revista.ius@hotmail.com

Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C.

México

Paoli Bolio, Francisco J.

Tiempo de coaliciones: cinco lustros de elecciones en México

IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., vol. VI, núm. 30, julio-diciembre, 2012,  
pp. 136-148

Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A. C.  
Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293224921008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Tiempo de coaliciones: cinco lustros de elecciones en México\*

*Time of coalitions: five decades  
of elections in Mexico*

Francisco J. Paoli Bolio\*\*

## RESUMEN

En México se ha venido consolidando una tendencia en los partidos políticos, nacionales y locales, a formar coaliciones de diverso tipo. Estas experiencias en las que dos o más partidos llegan al acuerdo sobre algún proyecto y también se coaligan para lanzar juntos candidaturas a diversos puestos de elección popular, puede ubicarse muy claramente a partir de las elecciones federales de 1988.

**PALABRAS CLAVE:** Partidos políticos, coaliciones partidistas, elecciones, México, sistema electoral mexicano, democracia, ley electoral.

## ABSTRACT

Mexico has been consolidating a trend in political parties, national and local, to form coalitions of various kinds. These experiences, in which two or more parties to reach agreement on a project and also jointly commit to launch applications for various elected positions, can be appreciated very clearly from the federal election of 1988.

**KEY WORDS:** Political parties, partisan coalitions, elections, Mexico, Mexican electoral system, democracy, electoral law.

\* Recibido: 22 de agosto de 2012. Aceptado: 30 de septiembre de 2012.

\*\* Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México ([f\\_paoli\\_bolio@hotmail.com](mailto:f_paoli_bolio@hotmail.com)).

## Sumario

1. Formación de coaliciones
2. El sistema de partidos en México y sus coaliciones
3. Algunas características de los partidos y sus coaliciones
4. Tripartidismo competitivo
5. Coaliciones parlamentarias
6. Coaliciones electorales y de gobierno
7. Para sacar conclusiones...
8. El futuro inmediato: significado de MORENA. ¿Será un nuevo partido?

### 1. Formación de coaliciones

La formación de coaliciones se puede estudiar mejor si se analizan no los partidos aislados sino el Sistema de Partidos (sp). En este apunte pretendo dibujar algunos rasgos del sp en México sin caracterizar en detalle a cada uno de ellos. Me concentraré en algunos elementos que nos dejen ver al sistema como conjunto, es decir, analizaré la *interactuación* entre los partidos.

Maurice DUVERGER dice que un sp se conforma cuando un conjunto de ellos en un país actúan durante un periodo relativamente largo, o cuando el conjunto de partidos opera de manera estable en una nación. El mismo DUVERGER<sup>1</sup> apunta: “El sistema de partidos en un país es un elemento esencial de sus instituciones políticas: tiene tanta importancia como los órganos oficiales del Estado establecidos por la Constitución”. Además, el famoso politólogo francés nos da otra pista sobre los sistemas electorales: ellos tienen influencia en el tipo de sistemas de partidos que se forma en un país y, desde luego, en los rasgos del sistema político en su conjunto. AGUILERA DE PRATT<sup>2</sup> propone algo que me ha parecido muy sugerente para el análisis: el estudio de un sistema de partidos “permite comprender adecuadamente el funcionamiento de los regímenes políticos, estudiándolos de modo global, pero sólo puede afirmarse que aquel existe cuando su estructura y formas de interacción se han consolidado”.

Por su parte, MELLA MÁRQUEZ<sup>3</sup> nos hace una advertencia que complementa la afirmación anterior de DUVERGER y que nos pone sobre aviso:

La interrelación entre un sistema político y su sistema de partidos es tan estrecha que no es raro encontrar autores que caracterizan al primero por el segundo [...] el

<sup>1</sup> *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Ariel, Barcelona, 1996, p. 167.

<sup>2</sup> AGUILERA DE PRATT, C. *Balance y transformaciones del sistema de partidos en España (1977-1987)*, Universidad de Barcelona, Barcelona, p. 167.

<sup>3</sup> MELLA MÁRQUEZ, M. (ed.). *Curso de partidos políticos*, Akal, Madrid, 2003, p. 198.

estudio del sistema de partidos no es una tarea fácil; son éstos de naturaleza cambiante y generalmente los diferentes enfoques de que disponemos sobre los mismos pronto quedan obsoletos y apenas proporcionan algo más que una línea de partida para estudiarlos.

El número de partidos que participan en los procesos electorales es el primer dato que debemos analizar.<sup>4</sup> Después sus estructuras internas y su ideología (principios, programas) nos ayudan a detectar los posibles puntos de coincidencia entre ellos, porque pueden conducir a las alianzas, coaliciones o acuerdos, y también advertir los desacuerdos o puntos de confrontación más enconados, lo cual tiende a evitar o dificultar las coaliciones entre ellos.

## 2. El sistema de partidos en México y sus coaliciones

En México se ha venido consolidando una tendencia en los partidos políticos, nacionales y locales, a formar coaliciones de diverso tipo. Estas experiencias en las que dos o más partidos llegan al acuerdo sobre algún proyecto, y también se coaligan para lanzar juntos candidaturas a diversos puestos de elección popular, puede ubicarse muy claramente a partir de las elecciones federales de 1988, cuando cuatro partidos (PARM, PPS, PFCRN<sup>5</sup> y PMS) apoyaron la candidatura presidencial del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

En términos teóricos, podemos hablar de tres tipos de coaliciones: las electorales, las parlamentarias y las de gobierno. En los sistemas bipartidistas no se dan casi las coaliciones electorales, ni de gobierno, sino que sólo se registran coaliciones parlamentarias. Las coaliciones no sólo ayudan para analizar la competencia entre los partidos y fuerzas políticas, sino también para resolver conflictos y destarbar decisiones importantes para un país en el orden social, económico, cultural y aun religioso. Sirven para articular las demandas políticas y contribuir a la construcción de la gobernabilidad democrática.

Las coaliciones de partidos no son nuevas en México. Tenemos referencias de tiempos ya lejanos cuando el partido “casi único” fuera aliado al PPS y el

<sup>4</sup> "El número de partidos indica inmediatamente, aunque sólo sea de modo aproximado, una característica importante del sistema político: la medida en que el poder político está fragmentado o no fragmentado, disperso o concentrado. Análogamente, con sólo saber cuántos partidos existen estamos alerta al número de posibles 'corrientes de interacción' que intervienen", SARTORI, G. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*, Alianza Editorial, Madrid, 1999, p. 151.

<sup>5</sup> Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, ya desaparecido. Los tres primeros partidos mencionados registraron la candidatura de Cárdenas y apareció en la boletas electorales. El Partido Mexicano Socialista lanzó originalmente la candidatura de Heberto Castillo, quien faltando un mes para la elección declinó a favor del ingeniero Cárdenas.

PARM. Pero entonces no teníamos un verdadero SP compitiendo e interactuando, como ocurre en la última etapa que se analiza en este estudio, cuando se forma el sistema tripartidista, que podemos calificar como de “pluralismo moderado”, en términos de SARTORI.<sup>6</sup> Esto ocurre a partir de 1989, en el que aparecen tres partidos fuertes y competitivos, PRI, PAN y PRD, acompañados por otros de menor tamaño o que han conquistado menos posiciones en elecciones populares.

Veamos ahora qué fuerza relativa han tenido los partidos en las últimas nueve elecciones federales, de 1988 a 2012, representadas en los porcentajes de diputados y curules obtenidas por los tres partidos mayores del sistema. Se presentan en un cuadro que contiene los porcentajes de votación y las curules obtenidas por los partidos políticos mayores en las elecciones federales que tienen lugar ya con el nuevo SP que se forma en nuestro país desde hace un cuarto de siglo. Se trata de un sistema que se articula en función de tres fuerzas políticas fundamentales (PRI, PAN y PRD) y otros cuatro partidos (PT, PVEM, Movimiento Ciudadano y PANAL) que se van aliando con los tres mayores.

**VOTACIONES POR DIPUTADOS Y CURULES ASIGNADAS POR PARTIDO  
EN LAS ÚLTIMAS OCHO ELECCIONES FEDERALES**

<i>Año</i>	<i>Partido</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Curules</i>
1988*	PRI	51.22	263
	PAN	16.96	101
	FDN	30.89	114
1991	PRI	61.40	320
	PAN	17.7	89
	PRD	8.3	41
1994*	PRI	50.55	300
	PAN	26.91	119
	PRD	17.22	71
1997	PRI	39.97	239
	PAN	27.20	122
	PRD	26.29	125
2000*	PRI	36.89	209
	PAN	38.24	223
	PRD-Coalición	18.68	68**

<sup>6</sup> SARTORI, G. *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza, Madrid, 1992.

<i>Año</i>	<i>Partido</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Curules</i>
2003	PRI	32.78	224
	PAN	24.71	150
	PRD	18.77	97
2006*	PRI	22.72	106
	PAN	36.69	206
	PRD	36.11	124
2009	PRI	47.40	237
	PAN	28.60	143
	PRD	14.20	71
2012	PRI	41.40	207
	PAN	23.00	114
	PRD	20.00	101

\* Elección presidencial

\*\* Se suman las curules de los partidos PT, PSN y PAS, que fueron electos por una coalición.

Este cuadro deja ver la consolidación de un sistema de partidos, con tres formaciones fundamentales: PRI, PAN y PRD. Entre estos partidos ocupan el mayor porcentaje de bancas en las cámaras legislativas<sup>7</sup> se acerca frecuentemente al 90%. También puede advertirse el peso de cada uno de ellos y cómo el partido que gana la presidencia logra el mayor número de diputados: el PRI en las elecciones de 1988, 1994 y 2012, y el PAN en 2000 y 2006. También podemos ver que el partido político nacional con mayor fuerza relativa y mayor implantación en los distritos del país (300) es el PRI, con la única excepción de la elección (presidencial) de 2006, en la que el PRI llegó en tercer lugar y su número de diputados apenas rebasó los 100 con el 22% de las curules, mientras en todas las elecciones tuvo arriba del 30%, y entre 200 y 300 diputados. Este último es el máximo que puede tener un partido político.

El PRD ha tenido un porcentaje de votos y de curules que gira entre el 14% y el 20%. Las elecciones en las que el PRD llega a contar con mayores porcentajes de diputados son: la primera con la coalición de 1988, en la que Cuauhtémoc Cárdenas es el competidor más dinámico del PRI, y la de 2006, en la que la candidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) alcanzó cerca del 35% de los votos, y en 2012 que logra 101 diputados. Lo anterior es indicativo de la menor implantación del partido amarillo en los distritos del país.

<sup>7</sup> El cuadro se refiere a la Cámara de Diputados, pero en la de Senadores hay proporciones semejantes de los partidos.

También hay que indicar que el PVEM se alió en la elección presidencial de 2000 al PAN y sostuvo la candidatura presidencial de Vicente Fox; pero a partir de 2001 se ha venido coaligando sistemáticamente con el PRI. En 2012 las coaliciones del PRI con el Partido Verde hacen crecer notablemente a esta última organización política que logra un número de 33 diputados.

En la Coalición Progresista de Izquierda de 2012, el PT alcanzó 19 diputados, y el MC obtuvo 16. El PT fue un partido muy apoyado por el líder de la izquierda en diversas elecciones locales. De hecho, el coordinador de la campaña de AMLO, Ricardo Monreal, se pasó del PRD al PT, y promueve ampliamente a ese partido. La coalición entre los tres partidos de izquierda, PRD, PT y MC, ha sido una que ha funcionado en la mayor parte de las elecciones nacionales y locales desde 2000 a 2012.

### 3. Algunas características de los partidos y sus coaliciones

El sistema de partidos actual está integrado por entidades de diverso tamaño y con formas de organización distintas. En relación con la ideología, habría que decir que si bien tienen fraseos diversos para sus propuestas, tres de los siete pueden ser identificados como socialdemócratas: PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), aunque sólo dos están afiliados a esa internacional. El PT se identifica más bien con los partidos comunistas o socialistas arcaicos, aunque en los últimos doce años ha sido el partido más favorecido y utilizado por el caudillo de la izquierda: AMLO. Recuérdese el caso de “Juanito” en la elección del jefe delegacional de Iztapalapa en 2012.

El PANAL es fundamentalmente un partido gremial vinculado con el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) y afiliado a la Internacional Liberal. En las elecciones presidenciales de 2006 y 2012, este partido tuvo candidatos propios: Roberto Campa Cifrián y Gabriel Quadri de la Torre; el primero tuvo un porcentaje de votación inferior al 0.5%, y el segundo logró una votación del 2%.

El PVEM es un partido ecologista *sui generis*, que no reconocen muchos otros partidos verdes del planeta y, como quedó apuntado; los últimos once años (2001 a 2012) ha estado aliado al PRI, aunque no en todas las elecciones locales o de diputados (distritales) uninominales.

Y el PAN es un partido afiliado a la corriente internacional demócrata cristiana, llamada en los últimos tiempos en Europa “democracia de centro”. El PAN, a diferencia de otros partidos democristianos de la región,<sup>8</sup> es un partido de

<sup>8</sup> Hay algunos partidos democristianos latinoamericanos que pueden ser clasificados como de centro izquierda, el más notable de ellos el chileno, que ha realizado una alianza con el Partido Socialista, primero para combatir al

centro derecha, que ha sido penetrado ampliamente por grupos ultramontanos. En las elecciones presidenciales de 2006 y 2012 ha ido solo, sin coalición, pero en las locales y municipales de 2010 y 2011 y anteriores se alió con diversos partidos en coaliciones que fueron exitosas, con el PRD, PT, PANAL y Convergencia. Los casos más notables fueron la alianza del PAN con los partidos mencionados, en 2010, en Oaxaca y Sinaloa. En las elecciones del estado de Puebla, el PAN fue unido en coalición con el PANAL, lo mismo que en 2011 lo fue en Michoacán con ese partido magisterial.

#### 4. Tripartidismo competitivo

Se destaca pues, que sólo tres de los siete partidos nacionales registrados son “competitivos”,<sup>9</sup> atendiendo a que tienen una implantación nacional amplia, cuentan con gobernadores<sup>10</sup> y grupos parlamentarios en ambas cámaras federales, y en un número muy amplio de congresos locales. La implantación nacional mayor la tiene el PRI, no sólo por contar con veinte gobernadores (veintiuno si se considera también al que logró en Chiapas 2012, la coalición PVEM-PRI, aunque el candidato no es priista sino verde) sino por tener amplia organización territorial y corporativa en las treinta y dos entidades de la Federación. En la mayor parte de ellas hay un sistema local bipartidista: dos partidos que verdaderamente compiten, uno de los cuales siempre es el PRI,<sup>11</sup> con lo cual aparece con una presencia generalizada y la mayor capacidad para ofrecer prebendas a los electores. Su experiencia en la conquista del voto mediante la entrega de beneficios a los votantes es sin duda la más desarrollada. Los partidos mayores se han convertido

---

pinochetismo y después para hacer una coalición de gobierno y parlamentaria que se conoce con “la concertación”. En Argentina también hubo partidos y grupos socialcristianos que se sumaron a formaciones de izquierda, e incluso se adhirieron a la rebelión peronista de izquierda conocida como el grupo de “montoneros”.

<sup>9</sup> El indicador de la capacidad para competir es fundamental para entender y clasificar un sistema de partidos. La condición de competitivo la alcanza un partido considerando el número y proporción de los votos y de escaños que obtiene. Tomo como un indicio de capacidad competitiva el recibir en procesos electorales consecutivos más del 10% de los votos en el país.

<sup>10</sup> 20 el PRI, 6 el PAN (Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Morelos y Tlaxcala), y 6 el PRD (Baja California Sur, Chiapas, Distrito Federal, Guerrero, Michoacán y Zacatecas).

<sup>11</sup> SARTORI dice que un camino para analizar un sistema de partidos políticos es su capacidad de competencia. Sin duda, el PRI tiene la mayor estructura, inserción en la sociedad, dirigencia y recursos de diverso tipo para la competencia electoral. Compite realmente sólo con el PAN en: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Durango, Puebla, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán; con el PRD compite en Chiapas, Guerrero, Michoacán, Tabasco y Zacatecas. En los estados donde el PRI compite con el PAN, el PRD tiene una debilidad notoria; en los que compite con el PRD, el PAN recibe una proporción muy reducida de la votación, lo que acentúa el fenómeno del bipartidismo en las entidades, aunque no sea el mismo en todas. El Distrito Federal es un caso de los pocos en los que hay cierta competencia tripartita, aunque el PRI está muy debilitado. Hay otros estados en los que ha crecido el tripartidismo como Michoacán y Sinaloa.

en instrumentos de reparto populista, compra y coacción del voto, allí donde han ganado posiciones importantes, fundamentalmente en las entidades en las que han ganado gobiernos.

## 5. Coaliciones parlamentarias

En los regímenes presidenciales, sobre todo en los que no se requiere obtener mayoría absoluta en la Cámara de Diputados para gobernar, tampoco se pactan formalmente coaliciones de gobierno. Este último es el caso de nuestro país.<sup>12</sup> Las segundas pueden realizarse antes de operar la legislatura, como lo han hecho el PRI y el PVEM, antes de que se instalara la LXI (sexagésima primera) Legislatura. Estas coaliciones pueden ser generales, para diverso tipo de asuntos, o sólo hacerse en función de ciertas propuestas programáticas o iniciativas de ley. Ya instituida la LXI Legislatura, los partidos de izquierda, PRD (71 diputados), del PT (13 diputados) y Convergencia (6 diputados), han anunciado la formación de una alianza parlamentaria, sin precisar si será para todos los temas o sólo para algunos. La legislación mexicana no prescribe el registro de esas coaliciones y menos el contenido de sus pactos, sino solamente establece la necesidad de registrar los grupos parlamentarios, sus integrantes y su coordinador. Además de coaliciones que son pactos permanentes y que pueden durar una legislatura completa (tres años), se dan, en la práctica, acuerdos entre los grupos parlamentarios para sacar adelante iniciativas concretas. Y esos acuerdos se hacen sobre la marcha, aunque por las experiencias del Congreso, tenidas a partir de la LVII Legislatura (1997-2000), cuando ningún partido alcanzó la mayoría absoluta, se puede tener una serie de acuerdos interpartidarios, como los que se vienen haciendo anualmente en estos cinco lustros para aprobar leyes y presupuestos.

Lo primero que destaco es que la mayor cantidad de acuerdos y los más relevantes se han referido al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que anualmente, desde 1997, han sido aprobados por una amplia mayoría, frecuentemente cercana a la unanimidad, lo que nos habla de una capacidad de negociación de los partidos y específicamente de sus grupos parlamentarios. La

<sup>12</sup> Hay un buen número de países con regímenes presidenciales en los que si se requiere mayoría absoluta para formar gobierno; cuando ningún partido alcanza esa mayoría, se abre una *segunda vuelta* a la que sólo pueden concurrir los candidatos de los partidos que alcanzaron los dos primeros lugares. Esto induce la formación de coaliciones electorales de los partidos que no alcanzaron los dos primeros lugares con alguno de los dos delanteros. Estas coaliciones electorales, implican compromisos para que el candidato triunfante entregue posiciones de gobierno a los partidos con los que se coaligan. En el caso de México no se ha establecido legalmente el proceso de segunda vuelta. Después de los apretados resultados de la elección de 2006, debiera pensarse seriamente en establecer ese procedimiento, que conduciría naturalmente a realizar un proceso que legitimaría mucho más ampliamente al gobernante.

aprobación del PEF durante once años (1997-2008) se ha hecho a través de un acuerdo sustancial entre el PRI y el PAN, que han representado juntos el 80% o más de los diputados. El PRD, que ha sido, en términos promedio, la tercera fuerza, sabiendo que el PEF va a ser aprobado con el acuerdo del PRI y el PAN, entran al mismo planteando una serie de propuestas que, si son aceptadas, comprometen a sus diputados a aprobar el PEF en lo general. En estos acuerdos normalmente todos los partidos se reservan artículos, rubros o partidas para hacer propuestas en lo particular. Esto último da una gran flexibilidad para los acuerdos, ya que cada grupo parlamentario puede dejar patentizadas ante su electorado sus planteamientos programáticos.

Es indispensable subrayar que los acuerdos congresionales tienen estímulos negativos y positivos. El primer estímulo, y probablemente el más fuerte, es negativo: las consecuencias de no aprobarse en tiempo y forma el PEF del año siguiente es la amenaza para todos de caer en un profundo pozo negro que traería problemas económicos para todos los mexicanos y, por ende, para todos los partidos. Los estímulos positivos los tienen los diputados, alcanzando cambios importantes en los montos de las partidas que propone el Ejecutivo y modifican los legisladores para atender, de distinta manera, sectores sociales; muy particularmente para lograr que el gasto que pueden hacer las entidades de la Federación y los programas sociales se amplíen. Estos estímulos económicos han permitido el mantenimiento de una cierta estabilidad y aun subsistencia aunque sea precaria del sistema presidencialista. Y eso ha sido en gran medida posible en virtud de los ingresos petroleros que otorgaban a los negociadores presupuestales del gobierno y los legisladores, un margen significativo para negociar. Pero ante la reducción sustantiva de los ingresos petroleros, este margen de negociación se hace más pequeño, y el sistema presidencialista tiene una base menor de soporte.

Lo que se destaca, en segundo término, después de los acuerdos presupuestales, es que en materia económica, las coaliciones parlamentarias que logran los partidos en materia económica, en términos generales, tanto para leyes como para presupuestos, se dieron en una primera etapa entre el PRI y el PAN. En una segunda etapa han venido incrementándose los acuerdos en esta materia, entre el PRI y el PRD. Un rubro especialmente indicativo de estas relaciones, que ha mostrado coincidencias entre el PRI y el PRD, ha sido el de la regulación energética, particularmente la petrolera. No se han aceptado las propuestas del presidente en los dos últimos períodos presidenciales, ni de su partido el PAN. Lo que ha ocurrido es que los otros partidos las han transformado, reducido o modificado significativamente. Puede decirse que el PAN ha ido a remolque en esta materia, como el PRD lo ha hecho en materia presupuestal.

En los sexenios presididos por Carlos Salinas (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000), PRI y PAN participaban de la misma política económica. En una segunda etapa (gobiernos de Fox, 2000-2006, y Calderón, 2006-2012), el PRI empezó a plantear ligeramente su separación de lo que se ha llamado el esquema “neoliberal” y a acercarse a algunas posiciones más cercanas al PRD.

En materia electoral, los acuerdos entre los tres partidos mayores han sido bastante amplios. Uno muy notable ha sido el que lograron para la reforma constitucional (2007) y legal (2008) en este ámbito. Aunque habría que destacar que antes de esa última gran reforma electoral, el PRD había tenido un desentendimiento mayor con los otros dos partidos, porque en la integración del Consejo General del IFE de 2003 no fue tomado en cuenta, como si lo fue en la integración del Consejo anterior, presidido por José Woldenberg (1996-2003). Este desacuerdo repercutió fuertemente en el procesamiento de la elección presidencial de 2006 y en la que se vio como necesaria la modificación de los integrantes del Consejo General del IFE, empezando por el consejero presidente.<sup>13</sup>

## 6. Coaliciones electorales y de gobierno

Es conveniente reparar en que en las elecciones presidenciales mexicanas de 1988, 1994, 2000, 2006 y 2012 hubo coaliciones. La izquierda en el nuevo sistema mexicano de partidos es la más coalicionista. De hecho apoyaron la candidatura de Cárdenas en 1988 cuatro partidos, como expusimos, y en todas las elecciones presidenciales subsiguientes, la izquierda fue en coalición, articulada en torno del PRD y sus candidatos presidenciales.<sup>14</sup> Pero no sólo la izquierda ha usado las coaliciones, sino que en la de 2000, el PAN y el PVEM fueron unidos en apoyo a la candidatura de Vicente Fox. Y que el PRI fue aliado en las elecciones de 2006 y 2012 con el PVEM.

Para las elecciones de 2012 se registraron dos coaliciones<sup>15</sup> a nivel nacional, y el PAN fue el partido mayor que fue solo. Las coaliciones se han venido consolidando como modo normal de los partidos en los niveles estatal y municipal. Recordemos que en 2010 hubo siete candidatos a gobernador que fueron coali-

<sup>13</sup> La salida del consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y de otros consejeros un tiempo después, dio la pauta para que el grupo parlamentario del PRD volviera a tener injerencia en la determinación de los nuevos integrantes del Consejo General.

<sup>14</sup> Recordemos que no sólo Cárdenas, sino también López Obrador, fue en coalición las dos veces que ha sido candidato presidencial.

<sup>15</sup> La del PRI, que se registró el 17 de diciembre de 2011 con tres partidos (PRI-PVEM-PANAL) y que en enero de 2012 canceló la alianza con el tercer partido, y la de la izquierda PRD-PT-Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), que se sostiene.

gados y tuvieron éxito en tres entidades ganando la gubernatura: Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Y en tres, las coaliciones opositoras al PRI que fueron muy competitivas, fueron registradas en Durango, Hidalgo y Veracruz. En varias de ellas fueron aliados el PAN y el PRD, que se supone son partidos antípodas.<sup>16</sup> A este tipo de coalición se opuso de manera muy marcada el candidato de la izquierda en las dos últimas elecciones presidenciales y, a pesar de ese rechazo del caudillo, se dieron algunas de las más exitosas coaliciones. También habría que decir que la coalición de Oaxaca no fue meramente electoral, como la mayor parte de las que se han dado, sino que el oaxaqueño puede verse como un gobierno de coalición, al igual que el de Puebla, aunque en menor grado. Puede decirse que en la mayoría de las elecciones locales que se desarrollaron durante 2010 y 2011 hubo coaliciones. En ellas no sólo fueron aliados distintos partidos con registro nacional, sino también en un buen número de partidos locales, que existen en la mayoría de los estados de la República. Hay que señalar que las coaliciones que se registraron en los estados se han conformado para las elecciones que se desarrollaron en 2012. En estas últimas hubo dos formaciones coaligadas: *a)* PRI-PVEM,<sup>17</sup> que fue la que se hizo más en esas 22 elecciones en las entidades de 2010 y 2011, y *b)* PRD-PT-Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), que llegó intacta a 2012.

En el nivel municipal, la experiencia coalicionista ha sido muy amplia y muy variada. Hay casos, como la más reciente elección de Chiapas, en el que se formaron con combinaciones partidarias de lo más variado. En dicha elección para gobernador de ese estado sureño también advertimos una innovación: el Partido Verde puso al candidato a gobernador y él sacó la más amplia votación que se hubiera dado en entidad alguna en 2012.

En términos no formales, sino materiales, se están dando coaliciones al interior de los partidos: sus distintas corrientes están pactando. Un ejemplo claro en la campaña presidencial de 2012 fue la reconciliación y apoyo mutuo entre el cardenismo y los seguidores de López Obrador, que estaban distanciados.

## 7. Para sacar conclusiones...

146

---

Las coaliciones nos dejan ver varias cosas:

- a) Debilidad de los partidos y necesidad de legitimación de los procesos electorales. Ante la carencia de mayoría de ningún partido político en las cá-

---

<sup>16</sup> Esto dio lugar a que se hablara que eran coaliciones antinaturales, que buscaban unir el agua y el aceite.

<sup>17</sup> Originalmente para la elección de 2012 se había registrado en esta coalición un tercer partido, el PANAL. Pero la coalición con él fue cancelada por el PRI debido a una desavenencia por el número de coaliciones en que se llevaban candidatos de ese partido.

maras en estos últimos tiempos, las coaliciones son necesarias para sacar adelante proyectos legislativos, particularmente el PEF.

- b) El PRI, que es el partido más fuerte, ha concitado coaliciones que buscan derrotarlo, con la aceptación más o menos calculable de que ninguno solo puede derrotarlo. Dirigentes del PRI han alegado que varias de esas coaliciones son “contranatura”, lo que resulta un tanto ridículo cuando esta expresión viene de un partido ampliamente pragmático.
- c) La poca relevancia de las diferencias ideológicas y programáticas es algo cada vez más común en las experiencias de los partidos políticos en el mundo. No es que haya perdido totalmente su importancia la diferencia ideológica, es que se ha ido haciendo más notable la *petit diferance*, de que habla el humor francés.
- d) El pragmatismo se ha impuesto. El más pragmático de los partidos ahora no es el PRI, sino el PANAL, que tuvo una alianza virtual como la que tuvo lugar en 2006, donde los votos de los maestros del PANAL no fueron para su candidato presidencial, Roberto Campa, sino para los de los dos candidatos de las fuerzas mayores que compitieron: la de Felipe Calderón y la de Andrés Manuel López Obrador. Recuérdese que en el estado de Veracruz, para las últimas elecciones locales, la coalición principal fue la del PAN con el PANAL, aunque también encontramos la de la izquierda que logró reunir al PT y a Convergencia, para lanzar a un candidato de este último partido (Dante Delgado). El PANAL fue defenestrado en 2012 de la alianza con el PRI a nivel nacional, pero desde 2011 tuvo alianzas en los estados, en algunas de las 15 elecciones locales, y cerca de 800 municipales, así como también las tuvo en las locales de 2012.

## 8. El futuro inmediato: significado de MORENA.

### ¿Será un nuevo partido?

Al concluir el proceso de la elección presidencial de 2012, el candidato de las izquierdas, AMLO, decidió romper con los tres partidos que lo postularon como candidato presidencial. Este personaje ha decidido formar un nuevo partido político que no cargue con el desprestigio de los partidos de izquierda que por dos ocasiones lo hicieron su candidato al puesto mayor de elección popular en nuestro país.

Es cierto que los beneficios mayores de las dos últimas campañas presidenciales, en términos de las ganancias de posiciones (gobernadores, diputados federales y locales, senadores o gobiernos municipales) han sido para alguno de

los tres partidos que han ido coaligados, fundamentalmente para el PRD, que es el único que ganó gobiernos de las entidades federativas, lo que incluye al Distrito Federal, que es la mayor de dichas entidades.

AMLO, apoyado por un equipo importante de dirigentes y seguidores, ha desarrollado *movimientos electorales*<sup>18</sup> mayores en las dos últimas elecciones sexenales. Se ha dicho que lo que ha impulsado López Obrador es un movimiento social. Los movimientos sociales, a diferencia de los partidos, son ayuntamientos efímeros de personas que buscan algún fin común y en cuanto lo logran se desvanecen o se reducen muy ampliamente, mientras los partidos son instituciones de más larga duración. Contó para sostener esos movimientos electorales con muchos recursos que provenían de los gobiernos y posiciones parlamentarias de los partidos que ahora abandona. Pero ahora ha decidido formar su propio partido, que tendría como base los impulsores de los movimientos electorales mencionados que todavía se mantengan fieles a López Obrador.

Es previsible que cuando se registre el Movimiento, que hoy es el de Regeneración Nacional (MORENA) como partido político (con el nombre que sea), buen número de perredistas, petistas e integrantes del Partido Movimiento Ciudadano, se pasen al nuevo partido obradorista. Ese nuevo registro de un partido nacional puede ocurrir en 2014, si lo que queda de los movimientos electorales cumple con los requisitos de ley y lo logra. Pero el movimiento electoral puede no llegar a cumplir los requisitos que señala la ley para obtener el registro. Y entonces los obradoristas que se mantienen en los partidos existentes (PRD, PT y MC) no quedarían en el vacío, sino que se mantendrían en ellos.

Si el registro de un nuevo partido promovido por los obradoristas supérstites de MORENA se logra, cambiará radicalmente el SP que ha existido durante el último cuarto de siglo: se establecerá una nueva correlación de fuerzas en el Congreso y en los gobiernos federal y locales. También hay anuncio de que se formará un nuevo partido que tiene un nombre muy coalicionista, Concertación Mexicana, al que no se le ve tanta fuerza. Se trata de una formación que pretende unir dirigentes de partidos mayores (PAN y PRD).<sup>19</sup>

148 También parece previsible que si se forma un nuevo partido obradorista, desaparezcan el PT y MC, después de las elecciones de 2015, por no lograr suficientes votos para mantener el registro. ■

<sup>18</sup> No se trata de un movimiento social ni de un partido político, sino algo híbrido que podemos llamar movimiento político en cuanto que persigue fundamentalmente posiciones políticas.

<sup>19</sup> Personajes como Espino, ex dirigente nacional del PAN, y Arce, Cirigo, y Sosamontes, que salieron del PRD, que han declarado que formarán un nuevo partido.